



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 12-2
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; MCE. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa de Ingeniería Química; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Consejero Maestro Suplente; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Fátima López Reyes, Representante del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos; reunidos de manera presencial en la Dirección de esta Facultad, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 30 de marzo de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de asistencia**
- 2. Punto Único: AVALAR** el Documento que contiene el concentrado de modificación de perfiles emitido por las Academias del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos:

ACADEMIA	COORDINADOR
CIENCIAS BÁSICAS Y MATEMÁTICAS	MTRA. ANA MARÍA CERDÁN CABRERA
CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	DR. MICLOTH LÓPEZ DEL CASTILLO LOZANO
INGENIERÍA APLICADA	DRA. LAURA ACOSTA DOMÍNGUEZ
CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y OTROS CURSOS	DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:




Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 12-2
Consejo Técnico Extraordinario

DICTAMEN: Este H. Consejo Técnico después de revisar las modificaciones realizadas por las Academias a los perfiles de las experiencias educativas del programa educativo de Ingeniería en Alimentos, no tiene inconveniente en **AVALAR** el trabajo realizado por las academias mencionadas.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las trece treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA


DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.


DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO


MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES
MAESTRO


MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO


DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
CONSEJERO MAESTRO


DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO


C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
CONSEJERO ALUMNO


C. FÁTIMA LÓPEZ REYES
REP. DEL PROG. DE I ALI.